



Departamento Administrativo de Planeación
Inspección de Control Urbano
AVISO

HACE SABER:

Hoy Primero (01) de Febrero de 2016, en cumplimiento de lo preceptuado en la Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo Artículo 69", se notifica por este medio al señor **ALBEIRO FLOREZ LONDOÑO** (presunto infractor) identificado con cédula de ciudadanía No. 7.550.946 del predio ubicado en el Alojamiento NUEVO ARMENIA, CALLE 30A NÚMERO 40-00 de Armenia, con ficha catastral No. 01-03-04770014-000, del Traslado para presentar ALEGATOS DE CONCLUSIÓN dentro del Proceso No. 121 del 16 de Noviembre de 2012, proferido por la Inspección de Control Urbano Municipal de Armenia.

Es de resaltar que contra el presente Acto Administrativo no procede recurso alguno, pero tiene la oportunidad de presentar personalmente o por medio de escrito sus Alegatos de Conclusión, mediante el cual pueda defender su posición acerca de las imputaciones hechas en su contra, dentro de los Quince (15) días siguientes a que se surta la notificación de dicho Acto Administrativo.

Se deja constancia que el presente aviso será publicado en la pagina web y en la cartelera del Departamento Administrativo de Planeación por un termino de cinco (5) días hábiles.

OSCAR EDUARDO PALACIO CARO
Inspector de Control Urbano

Proyectó-Elaboró: Oscar
Revisó: Oscar E.P.C

R-AM-PGG-001 Versión 9
Fecha: 04/01/2016


Armenia
Más ciudad



Centro Administrativo Municipal CAM, piso 3 Tel – (6)7417100 Ext. 308, 310 CP.630004
Correo Electrónico: planeacion@armenia.gov.co